

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 06-04-2018 15:19:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-547-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD	A Sr (a) : Paulina Carvajal
DIRECCIÓN : Carlos Silva Vildósola Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)5447639
RUT : 86.887.200-4	FAX : (56)(2)5447650

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MASCARILLAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO : LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 anexo 207 leandroberna@gmail.com
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	4	(989829)MASCARILLA 3M PARA PARTICULAS N95 CAJA 20 UNIDADES 1006886	(989829) MASCARILLA 3M PARA PARTICULAS N95 CAJA 20 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	8.600,00	0,00	0,00	34.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		34.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		34.400
					19% IVA	\$		6.536
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		40.936

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MASCARILLAS, SOLICITADA EN ORD. N° POR LA Q.F.DEL DEPTO. SALUD

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-5-PC18 / 2204005)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>